

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

N° DE CERTIFICADO
03
Fecha de Aprobación
22 ENE. 2015
ROL S.L.I
5010-07

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 3551/14 de fecha 19/11/2014
- E) El Decreto Supremo N° 141 de fecha 28.12.2010
- F) El giro de ingreso municipal N° 28050834 de fecha 16/6/15 de pago de derechos municipales, cuando corresponda

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida AV. DORSAL N° 1021
Lote N° 15 manzana 2 localidad o loteo Edecan Letelier sector Urbano
(Urbano o Rural)
de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: Art. 5.1.7 N° 7 O.G.U.C.
- 3.- Otros (Especificar): _____

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELCIRA SAEZ FREDES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GUIDO ANDERSON COCA HEREDIA	
NOMBRE DEL CALCULISTA RESPONSABLE (cuando corresponda)	R.U.T.
GUIDO ANDERSON COCA HEREDIA	

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	85,87 m2	SUPERFICIE TERRENO (m²)	180,50 m2	N° DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	Vivienda Unifamiliar				
OTRAS (especificar)	-----				

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El presente Permiso y Recepción simultánea regulariza un total de 85,87 m2 sobre un terreno de 180,50 m2, con destino Vivienda.
- 2.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

PAGADO



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE